

EL OBSTRUCCIONISMO

La minoría carlista del Congreso ha acordado ir al obstruccionismo en el debate de la ley del Candado, que acaba de obtener éxito feliz en la Alta Cámara; y el Sr. Canalejas, en un magistral discurso, puso de relieve lo antipolítico y lo antipatriótico de ese acuerdo.

«Cómo apreció la Cámara Popular el discurso del Sr. Canalejas? Tribundole una ovación ruidosa, prueba inequívoca de que allí se vive bajo un ambiente de amplia educación democrática, renida en absoluto con esos viejos sistemas, que, si á algo conducen, es al descrédito de los partidos políticos que los adoptan como estética de su personalidad en las luchas de la vida pública.

No caben más que dos caminos: ó la aprobación franca, noble y decidida, ó el silencio prudente, reflexivo y juicioso. ¡El obstruccionismo! Pero ¿es algo, en política, el obstruccionismo? ¿representa, significa alguna cosa en el campo de nuestras contiendas parlamentarias? ¿responde á alguna finalidad concreta? ¿obedece á algún principio de ética gubernamental? Los obstruccionistas no se conciben en un país culto y moderno. Una ley puede ser buena ó mala. Si es buena, debe merecer voto de todos; si es mala, debe combatirla hasta donde lleguen las fuerzas de la voluntad puesta al servicio del convencimiento, de los dictados del criterio, de los mandatos de la razón. Esto es lo lógico y esto es lo que han perdido de vista esos elementos de la Cámara Popular que han acordado obstruir la obra del Gobierno.

«Vuelvan sobre sus pasos, y vean que en el espíritu de los tiempos encarnan todas las leyes que son inspiradas en un liberalismo sano y honrado. Pensar lo contrario es trazarse una visión irreal y caprichosa de la vida.

LA PRENSA

De La Mañana:

«Ha sido rectificado por el jefe del Gobierno un colega de la mañana que publica un telegrama de Roma, en el que se asegura que el Vaticano espera sea modificada en el Congreso la ley del candado.

El Sr. Canalejas, al recibir á los periodistas, habló de la referida información, manifestando que la ley saldrá de la Cámara popular en la misma forma que ha salido del Senado.

No se admitirá ni una sola modificación, y la que se introdujo en la Alta Cámara, fijando en dos años la urgencia de la ley, fué, según el señor presidente del Consejo, á instancias suyas».

Del Diario Universal:

«En estos momentos de general regocijo por la feliz terminación de las negociaciones hispano-marroquíes no sería justo omitir que en todo momento la actitud de Francia y de Inglaterra—singularmente de la primera, más directamente interesada en los asuntos del Magreb—ha sido de franca y leal cooperación á la obra de paz honrosa perseguida por nuestro Gobierno. Este hecho es tanto más digno de ser consignado por existir en el país vecino algunos políticos, con influencia en una parte de la prensa parisiense, que desearían ver desarrollada la política francesa en el Norte de Africa prescindiendo en absoluto de España, y si preciso fuera para el logro de sus aspiraciones, hasta en contra de nuestros derechos y nuestros intereses.

Nada de esto ha podido influir en la firme resolución del Gobierno de la República francesa de cumplir lealmente los deberes de ayuda moral que impone la cordial inteligencia que para los asuntos de Marruecos mantiene con España.

Reconocido así y proclamado solemnemente por el presidente del Consejo y por el ministro de Estado al hacer público el término de las negociaciones, conviene que la opinión, que suele entre nosotros prestar atención escasa á los asuntos exteriores, tenga en cuenta dato tan importante, para prescindir de prevenciones injustificadas, sólo explicables por un incompleto y equivocado conocimiento de los hechos».

El convenio hispano-marroquí

Por las apreciaciones que contiene reproducimos el siguiente artículo que publica el *Heraldo de Madrid*:

«En pocas palabras vamos á sintetizar nuestro juicio sobre el Tratado hispano-marroquí.

Por él se ha conseguido:
1.º El reconocimiento del derecho que nos asiste para seguir ocupando los terrenos conquistados con las armas hasta que sea imposible la repetición de los actos que motivaron la guerra de Melilla.

2.º La contracción á favor nuestro de una deuda, en calidad de indemnización, que será título en que se apoye nuestro derecho de ocupantes, aun después de haberse cumplido las condiciones de pacificación, reorganización y sujeción al Sultán de la parte del Magreb vencida por nuestros soldados.

3.º La confirmación de las facultades con que hemos negociado y de las que se nos otorguen por Francia é Inglaterra, presentes á las negociaciones.

4.º La concesión de establecer una aduana en Ceuta.

5.º La misión de instructores de las fuerzas marroquíes que han de constituir la policía afianzadora del orden; y

6.º La entrega de Santa Cruz la Pequeña.

Nosotros nos anticipamos á declarar, cuando las negociaciones, algo tortuosas, despertaron inquietudes, que el representante de Muley-Hafid y nuestro Gobierno llegarían á un pacto que salvase los intereses de España.

Suponíamos que el Sultán se hallaba en la imposibilidad moral de rechazar nuestras pretensiones, y hacíamos á los señores Canalejas y García Prieto la justicia de atribuirles la perspicacia que han demostrado para sacar partido de nuestra excelente posición frente al Magreb.

No somos propensos á mover el turbulento y á llevar la alabanza á los términos exaltados de la hipérbole. Parécenos, sin embargo, que es en la ocasión presente cuando menos se deben excusar los elogios al Gobierno.

Los mismos desconfiados que hicieron de casandras anunciando nuevos conflictos bélicos, autorizaron con sus infundados temores esta franca efusión de júbilo.

El presidente del Consejo, el ministro de Estado y el jefe del Gabinete diplomático han sabido pedir y regatear.

La importancia de las concesiones obtenidas es grandísima. Por patriotismo nos absteneremos de deducir las consecuencias beneficiosas que derivarán para España del Tratado con Marruecos.

Nos halaga la forma del pacto; nos muestra perspectivas gratísimas para nuestro porvenir en el Magreb el largo período que se señala para la solución de la deuda contraída por el Sultán.

La parte más interesante de cuantas constituyen el Convenio es la que determina la forma del pago.

Necesitábamos que el *statu quo* siguiese con cierta indefinición temporal, y lo hemos conseguido. Quedan á salvo las tres obligaciones capitales de la Conferencia de Algeciras; pero nosotros, no sólo no hemos retrocedido un punto en nuestro avance positivo con la guerra; sino que hemos coronado nuestra acción pasada con un estatuto jurídico, que es prenda de lo que ella puede ser en el porvenir.

Canalejas y García Prieto merecen los honores que se les tributan. Han tratado con Marrocos y han obtenido la sanción de Europa para lo que hicieron en nombre de España.

La obra de nuestro Ejército, del ilustre general Marina y de cuantos coadyuvaron con él en la campaña última, ha adquirido la forma posible de consolidación que todos esperábamos.

Humanamente no se podía conseguir más. Con errores de perspectiva, sin el patriótico esfuerzo de Canalejas y García Prieto, sin su limpia visión de la política marroquí en relación con España; y con el resto de Europa, se hubiera conseguido mucho menos.

El tratado con el Magreb no es fruto que se desprende del árbol, es germen que importa vigilar.

Lo mismo puede pudrirse en el surco que florecer mañana con vegetación exuberante. Si los hombres de Estado que han de asistir á su desarrollo proceden con la sagacidad y con el patriotismo del señor Canalejas, llegarán días de ventura para nosotros en el Magreb.

Si, torpes ó descuidados, carecen de aquellas virtudes, toda esperanza la mata rá el tiempo.

Nada más aleatorio que la historia del Estado magrebino. Quien sepa esperar ocupando posiciones tácticas el desenvolvimiento de la misma, ese ha de ser quien más partido saque.

La posición táctica nos la han deparado los actuales gobernantes. Lo demás corresponde á los estadistas del porvenir y está aliado á la política que se haga en el centro de Europa, que ya no será posible prescindir en este respecto de nosotros».

Las pieles valiosas

Un diario oficial ruso publica el cuadro de las cantidades y calidades de las pieles que han sido vendidas este año en la feria de Yrbit, que es en Siberia algo así como en la Rusia europea la feria de Nijini Nowgorod.

El precio de las pieles de ardilla, según su calidad, ha fluctuado entre 106 francos y 212. Las colas valen más que las pieles, y se han vendido á 100 francos el kilo.

La zibelina de Yakutsk, á 800 francos pieza; el zorro azul del Yenisei, á 67 y 68 francos. La garduña, á 8 francos pieza.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 19-22-15.

La noticia de que había estallado la revolución en Méjico, ha sido tema de muchos comentarios durante el día, en los círculos políticos.

Muchos periodistas han acudido á la Legación mejicana á enterarse de las informaciones á última hora recibidas. Estas han confirmado las primeras noticias, transmitidas por los correspondientes de algunos periódicos. La revolución, no sólo ha estallado en todos los estados de la república, sino que afecta caracteres muy graves, por el gran número de elementos que se han sumado á ella y por la calidad de las personas que se han colocado al frente del movimiento.

Considérase muy comprometida la situación de Porfirio Díaz, y asegúrase que el Gobierno ha pensado en dimitir, actitud que agrava más y más la situación del presidente.

A persona bien informada he oído asegurar que no carecían de fundamento las noticias que han venido publicándose en estos últimos tiempos acerca de la preparación del movimiento revolucionario. Oficialmente se han desmentido siempre; pero ha sido por evitar alarmas que pudieran comprometer las gestiones del Gobierno para evitar que aquel movimiento estallase.

UN UJER DEL CONGRESO.

EN LA AUDIENCIA

Un homicidio

Vióse ayer en esta Audiencia ante el jurado la causa por homicidio, procedente del juzgado instructor de la capital, contra Angel Correioira.

La narración del hecho, tal y como la hizo el Sr. Fiscal, es la siguiente: El la mañana del día 29 de Agosto del año último Manuel Corredoira Lamas, suegro del procesado, reconvino á éste por los malos tratos que daba á su mujer, malos tratos que la obligaron á refugiarse en casa de sus padres.

Tras acalorada discusión agarráronse ambos en lucha cuerpo á cuerpo y llevando Angel la peor parte echó mano á unas piedras que arrojó á su suegro, alcanzándole una de ellas en la cabeza y produciéndole una herida, de resultados de la cual falleció el 27 de Septiembre siguiente.

El hecho ocurrió en la parroquia de Santo Tomás de Gayoso, distrito de Otero de Rey.

El Ministerio público estaba representado por el Sr. Pintos Reino, quien en elocuente discurso acusó al procesado de autor de un homicidio.

La defensa, á cargo de D. Bautista Varela Balboa, después de un minucioso informe, pretendiendo demos, trar la inculpabilidad del procesado terminó pidiendo para éste un veredicto favorable.

Hizo un resumen detallado é imparcial el presidente Sr. Méndez Conde.

El jurado, tras breve deliberación dictó un veredicto de inculpabilidad para el procesado.

El regimiento de Alfonso XII

La corbata de San Fernando

Para asistir á la ceremonia de la imposición de la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de Cazadores de Alfonso XII por su famosa carga de Taxdirt, acto que se celebrará en Sevilla y que presidirá el rey, salieron fuerzas del regimiento de Cazadores de Galicia, de guarnición en la Coruña.

Van cuatro batidores y un cabo, un sargento, un cabo y ocho individuos de la banda de trompetas y una sección de 20 soldados. En total 35 hombres con 35 caballos.

Van mandando esta fuerza el capitán D. José Folla y el primer teniente D. Emilio Aspe.

Le acompaña el oficial porta-estandarte D. José Llamas del Corral, que conduce la insignia del regimiento.

Saló también con toda esta fuerza el coronel del cuerpo D. Jerónimo Alonso Riesco.

TOLSTOI HA MUERTO

Tolstoi ha muerto. ¿Dónde? ¿Cómo? El hombre insigne que ha empleado una

larga existencia en el noble culto de las artes; que se ha redimido de la servidumbre del pueblo eslavo por el solo impulso de su voluntad; que ha impedido las tropelías de la dictadura para sus libros redentores y para los que los leyeron, ha consumido lo poco que le quedaba de existencia, en una última aventura, genial como suya, triste y desventurada, como suya también.

Pocos días hace que relataba *El Imparcial* la fuga de Tolstoi. Había huído de su casa, de su esposa, de sus hijos. Necesitando un compañero para esta expedición, que significaba una ruptura de cuentas con la sociedad, lo encontró en el médico de la familia, anciano tierno y romántico, enamorado de los puros ideales del novelista ruso, ciego admirador de éste. Tolstoi dijo al médico que le siguiera, y el médico le siguió. Don Quijote y Sancho, con la diferencia esencial de que ahora el escudero era también un idealista, tal vez un loco, es decir, otro loco.

Tolstoi ha abusado ya de sus enfermedades y de sus agonías. Cuando la prensa universal le daba por muerto y enterrado, publicaba el autor de «Ana Karenine» un nuevo opúsculo, un libro genial.

Su residencia de Yasnaya Poliana era un castillo de señor feudal y una escuela de revolucionarios. Allí educaba Tolstoi á los niños de los moujiks, enseñándoles el odio á la sociedad y el amor á Dios. Anatolio France ha sintetizado en una frase el juicio que le merecía Tolstoi: «Es la hostia explosiva.» Y muchos años antes Taine, que desempeñaba los ensayos novelescos de Tolstoi, suponiendo que eran una falsificación del estilo francés, completamente apartados de las esencias de la vida rusa, exclamaba: «Tolstoi es una mezcla de apóstol y de libelista. Interrumpe la proclamación de fe con un dictorio flechado al adversario. Con sus escritos se redactarían confusamente actas de concilios y referencias de meetings.»

Reformista, transformador, revolucionario, disolvente... Conciliador, ecuménico, fraternal pacificador... En las páginas admirables de sus libros hallarán citas utilizables los defensores de todas las escuelas: desde la anarquista á la teocrática.

«La muerte de Tolstoi? ¿No nos hallaremos ante una nueva sorpresa de las que, aun vieja y decadente, se procura de cuando en cuando este genio admirable que ha alternado los últimos días de su vida eficaz entre el reciamo y la veneración?»

Si hubiera muerto sería preciso rendirle un homenaje universal. De haber nacido en Francia ó en Inglaterra, habríamos de admirar en él sólo la genialidad literaria y filosófica. Pero ha nacido y vivido en Rusia y ha conservado independiente su espíritu de luchador en aquella atmósfera de hielo que, de cuando en cuando, corta el látigo de la dictadura. Y el haber escrito Tolstoi los libros más elocuentes de la redención humana, en la tierra de las bajas servidumbres, prueba que su alma es como aquellas flores de que habla el «Cantar de los cantares», que arrancan de la piedra y surgen al sol.

NOTICIAS MILITARES

Al teniente coronel de Infantería don Gregorio Bóveda, le fué concedida de real orden la cruz de segunda clase del Mérito Militar, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo.

Por haber cumplido la edad reglamentaria, pasa á situación de retirado el Subintendente militar, D. Carlos León y Lambrea.

Se ordena que la fábrica militar de Subsistencias de Valladolid, reserve 200 quintales métricos de harinas al parque de suministros de Coruña y 100 al de Vigo, para cubrir las atenciones del servicio y repuesto reglamentario.

Por Real orden se ordena á varias regiones el transporte de material de guerra, entre ellas ha de recibir el parque regional de la Coruña, 1.152 vainas metálicas para material de montaña, modelo 1.903, que ha de remitir la fábrica de Trubia y 96 bastes de caja para material de montaña, para el tercer regimiento que ha de recibir el mismo parque, de la Maestranza de Sevilla.

Ha sido destinado al parque de Sanidad Militar, el ayudante tercero de la brigada de tropas D. Antonio Vrandas.

El «Diario oficial» del ministerio de la Guerra, publica las bajas, por fallecimiento, ocurridas en el mes de Octubre, de los jefes, oficiales y asimilados del Ejército.

En la escuela de basteros, afecta al parque regional de Barcelona, existen vacantes 10 plazas de alumnos.

Los individuos de los cuerpos y unidades del Ejército, que deseen ocuparlas, pueden solicitarlas antes del día 4 de Diciembre.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, participa á la Dirección general de la deuda y clases pasivas, haber declarado con derecho á pensión, á varias viudas y huérfanos de generales, jefes y oficiales del Ejército, entre éstas la del teniente coronel D. Francisco de Arcos Fuentes, que se le asigna por la Delegación de Hacienda de Orense.

EN CHANTADA

EFFECTOS DE UN RAPTO

En la parroquia de Mariz del partido de Chantada, acaba de desarrollarse estos días un suceso lamentable, del que fué víctima de una brutal agresión una agraciada joven de 18 años, por el hecho de realizar una íntima excursión en compañía de su convecino Manuel Calvo, con quien por lo visto, sostenía relaciones amorosas, que la familia ignoraba.

Como la boda estaba acordada con otro admirador, primo de la muchacha, con quien ella no quería unir su suerte conyugal, causó la impresión consiguiente en el ánimo del preterido, el ver sus esperanzas muertas, al tener noticia de la fuga llevada á cabo el 5 de este mes, por dicha joven y el Calvo.

La familia hizo gestiones en unión del primer prometido para dar con el niño amoroso, las cuales resultaron inútiles.

El atrevido raptor, considerando la situación insostenible concibió la idea de presentarse al padre de la joven el 13 del actual para implorar el perdón de la ofensa cometida, verificándolo de noche y acordando en la entrevista que aquélla fuera presentada, con la imposición, solamente, de *casorio o canto*.

Pero héte aquí, que el desairado primo de la muchacha, se encontraba en la calle con otro primo, con objeto de observar todos los movimientos de la pareja y conversaciones sostenidas.

Los dos primos llamaron á la joven, quien accediendo, bajó á enterarse de lo que querían los parientes y el primer saludo que le hicieron, fué propinarle una paliza fenomenal, escargándole varios golpes con una escopeta, hasta el extremo de tener que acudir en su auxilio el padre, que bajó rápidamente á la calle, recibiendo como *gratificación* de sus sobrinos, un tiro en una pierna.

El afortunado galán tuvo que apelar á la huida, para no recibir el mismo agasajo, terminando la fiera de los dos agresores con la presentación nuevamente, del Calvo y un hermano suyo, que los ahuyentaron, impidiéndoles la consumación de algo más grave que proyectaban, no sin correr también el riesgo de ser víctimas de cuatro disparos que les hicieron.

La joven quedó herida de gravedad, temiéndose que fallezca, pues le ocasionaron la rotura de varias costillas, un corte de arma blanca en una mano y magullamientos en diversas partes del cuerpo.

El Juzgado de Chantada entiende en el asunto y se espera que los kabileños, autores de semejante fechoría, la paguen cumplidamente ante los Tribunales de Justicia.

Broma de estudiantes

Sabido es que los toreros son sumamente supersticiosos.

Y tampoco es ignorado que los estudiantes son muy bromistas.

Ambas cosas, combinadas, han dado lugar á una escena graciosa en una calle céntrica, aunque no principal, de esta corte, donde hay varias casas de huéspedes y de viajeros, que prestan alojamiento á varios estudiantes de Medicina y hasta hace poco á un novillero, que tuvo que abandonar la casa por la patrona, con la que regañó, dejándose encerrada en el cuarto una maleta con la ropa de brega.

No atreviéndose á subir al cuarto, porque se exponía á tener un encuentro con la dueña, rogó desde la calle á los escolares, á quienes vivió en el balcón, que le echaran por allí la maleta.

Los jóvenes le invitaron á subir, porque era muy expuesto lo que pedía.

—No tengo tiempo, porque ya á salir el tren.

—Entonces tendrá usted que esperar, porque no tenemos con qué bajarla. Buscaremos una cuerda.

—¡Eso es!...

Los estudiantes iban y venían por la casa, haciendo como que, efectivamente, querían servir al ex compañero de hospedaje.

De vez en cuando volvían á asomarse, para darle cuenta de alguna nueva dificultad que encontraban para deslizar la maleta.

El torero, que tenía los minutos contados, se desesperaba cada vez más.

La hora del tren se acercaba, y no era cosa de perder ni un solo minuto.

—Espere usted, porque ahora hay que descerrar la puerta del cuarto.

—¡Por Dios, que se hace tarde!—suplicaba él desde la calle.

—¡Tenga usted calma! Es cuestión de un segundo.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Y volvían a pasar algunos minutos, y nada. Aparecía otro de los futuros galenos diciendo:

—Hay que ir con calma, porque la patrona se ha mosqueado.

—¡Pero hombre!... Mire usted que no llego al tren.

—¿Yo que quiere usted que le haga?...

—¡Ande usted, por lo que más quiera!...

Al fin apareció con una maleta en el balcón. Por medio de una cuerda la hicieron llegar a las manos del torero. Este se apresuró a cogerla, disponiéndose a salir volando.

Pero uno de ellos, desde arriba, le detuvo diciéndole:

—Vea, vea usted antes si va lo que usted necesita. No vuelva usted luego a molestarnos con otra exigencia.

El torero, nervioso, abrió la maleta rápidamente.

Pero cual no sería su sorpresa al encontrarse dentro, en vez de la ropa suya, una variada colección de huesos de estudio, del esqueleto que poseía uno de los escolares.

El cuadro fué altamente cómico. Ver aquello el torero y salir corriendo echando ternos, todo fué uno.

Arriba sonó una carcajada.

La maleta, abandonada, fué recogida, después.

El suceso ha sido la comidilla de vecinos y huéspedes.

El 606 en Santiago

Hace pocos días se verificaron en el Hospital clínico de Santiago los primeros ensayos de inyección del preparado del doctor Ehrlich.

Hizo aquella a presencia de gran número de médicos y alumnos, el facultativo Sr. Villar Iglesias.

El sujeto de la experiencia es un enfermo joven que padece de la necrosis de los huesos de la cara y otras lesiones importantes de carácter específico, rebeldes a toda clase de tratamientos aún a los más intensivos.

Hacia más de dos años que estaba en su casa sin poder salir por su aspecto lastimoso y el olor que despedía su cuerpo ni ser admitido en ningún hospital por incurable.

El Sr. Villar Iglesias se valió para hacer la emulsión del preparado, de aceite estéril, con objeto de disminuir el dolor de la inyección. En efecto, al enfermo no aqueja molestia alguna.

A las 48 horas de ser tratado, se ha observado notable mejoría aún a los ojos de los profanos, pues de su cara que tenía toda cubierta de postillas y de las que mataba abundante supuración, desapareció ésta y la cara quedó más de la mitad al descubierto.

«Hemos visto al enfermo—dice un periódico santiagués—y se encuentra notablemente mejorado, habiéndose obtenido fotografía de su estado antes de ser sometido al experimento y se van haciendo otras a la par de su historia clínica para ser enviada al Dr. Ehrlich que así lo indicó.»

El mismo periódico dice que son varios los enfermos que han pedido ser sometidos al 606.

PARA TODOS LOS GUSTOS

La escuadra yanqui camino de Europa.

Telegrafía el corresponsal de la Agencia Reuters en Washington que de Boston y Filadelfia zarparon el lunes último los 16 mejores acorazados de combate que tiene la armada de los Estados Unidos. Van en cuatro divisiones y tienen cita para encontrarse en un punto situado en alta mar a 350 millas de las costas americanas, para navegar desde allí juntos con rumbo a Inglaterra y Francia, cuyos principales puertos detenidamente visitarán.

Forman aquella formidable escuadra los acorazados de combate: «Connecticut», «North Dakota», «Kansas», «Louisiana», «Neor Hampshire», «South Carolina», «Delaware», «Georgia», «Nebraska», «Rhode Island», «Virginia», «Michigan», «Minnesota», «Vermont», «Idaho» y «Mississippi»; la mayoría de los cuales dieron ya la vuelta al mundo.

POR GALICIA

CORUÑA

En el Laboratorio que, en el Hospital Militar, está a cargo del ilustrado médico primero D. Rafael Fernández, se está procediendo estos días, a presencia del personal facultativo militar y algunos profesores civiles, a la práctica de la reacción Wasserman, no realizada hasta ahora en esta población.

Es esperado de un día a otro, de regreso de Madrid, el gobernador civil de esta provincia, D. Luis Alverado.

Se cree que vendrá en el rápido que llegará aquí mañana lunes.

Se han reunido las mujeres que trabajan en las faenas del carbón de los buques pesqueros que atracan a Linares Rivas, y acordaron que, de no admitir el señor Tejero a la obrera despedida, Mercedes Lucas, el lunes se declaren en huelga las de su cuadrilla.

También acordaron establecer, desde el próximo lunes, un turno entre ellas, para el reparto equitativo del trabajo.

A la reunión concurren unas novenas y tantas asociadas.

Se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal del censo de población, para acordar la distribución del término municipal en secciones y proceder al nombramiento de las Comisiones de sección.

Acordóse distribuir este término en seis secciones, cuatro para la ciudad de Ferrol y dos para la villa de la Graña, subdividiendo cada una de las de esta ciudad en tres porciones.

FERROL

En el Astillero ocurrió una lamentable desgracia.

Trabajando en uno de los costados del acorazado en construcción *España*, tuvo la desgracia de caerse al plan de la grada un obrero, produciéndose heridas y contusiones de gravedad.

Prestáronle los primeros auxilios en la enfermería del Arsenal, siendo después trasladado a su domicilio.

Ocurrió un sangriento suceso en el barrio del Puntal, perteneciente al término municipal de Neda.

Entre los jóvenes José María Barcia de 20 años y Cipriano Heredia de 18, se suscitó una violenta disputa que degeneró a los pocos momentos en reyerta.

Los ánimos se excitaron en una forma tal entre los combatientes, que el José María Barcia, empuñando una navaja, dió a su contrario una puñalada en el corazón, partiéndole éste.

El agredido falleció a los siete minutos, quedando tendido en la carretera.

Al conocer el triste suceso la familia del finado, se desarrolló una dolorosa escena.

Una pareja de la Guardia civil de Caballera procedió a la detención del agresor, conduciéndolo a la Cárcel de esta ciudad.

Dos obreros vizcaínos de los que trabajan en el Astillero se agredieron al salir del trabajo.

Uno de ellos llamado Ignacio Zuaga recibió una herida producida por arma blanca.

Llábase el agresor Angel Ruiz.

SANTIAGO

Ocurrió una desgracia en la calle de la Fuente de San Antonio a las siete menos cuarto, hora en que pasaba por dicha calle el coche que hace el recorrido entre Santiago y la Montaña. Una pobre mujer de unos 50 años de edad, y que tiene un puesto de fruta en la referida calle, quiso atravesar desde la fuente hasta la acera de enfrente, pero lo hizo con tan mala fortuna que fué atropellada por los caballos, recibiendo la infeliz mujer lesiones que al parecer revisten alguna gravedad.

Según noticias, la Socorro Rodríguez Lsua, que así se llama la herida, fué evitada por el mayoral y no dándole tal vez tiempo para detener el ganado, esto ha sido causa de que ocurriera la desgracia.

La Socorro fué conducida al hospital envuelta en unas mantas, en donde quedó encamada. También ha sido detenido el encargado de guiar el coche.

Varios jóvenes artistas de esta población, están llevando a cabo gestiones para la reorganización de la sociedad coral Unión Artística Compostelana.

Ingresó en el Hospital el vecino del Crucero de Ramirez (Conjo), Ramón Sarandese Collazo, que a consecuencia de una reyerta que sostuvo con un sujeto de nombre desconocido, salió herido en el lado izquierdo de la cara por una piedra que le arrojó aquel. Fué curado en el Hospital.

ORENSE

Los aspirantes a la escribanía vacante de Orense son los abogados don Marcial del Río y Diaz, de La Coruña; don Francisco Vallengillo Mandri, de Santiago; don Juan Aragil Gledó, de Barcelona; don Lino Valencia Cobián, de Orense; don Germán Serrano Sanz, de Astorga; don Eduardo Canencia y Gómez de Madrid don Manuel Pardo Hermida, de La Coruña don Alfonso Carballo Rey, de Orense; don Ramón Almeyda Iglesias, de La Coruña; y don Severino Jesús Pedreira Castro, de La Coruña.

Formarán el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones el magistrado señor Sánchez Pesquera, como presidente; el teniente fiscal don Ignacio Hernández, los decanos de los colegios de Abogados y Escribanos, y actuará el escribano don José Otero Calviño.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha declarado con derecho a la pensión anual de 1.250 pesetas, a doña Adelaida Fejardo Almodovar, viuda del teniente coronel D. Francisco de Arcos Fuentesel, residente en Carbailino.

La pensión empezará a abonarse desde 13 de Septiembre de 1910, por la Delegación de Hacienda de Orense.

PONTEVEDRA

Se desarrolló en la parroquia de Mos, un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

Entre una mujer llamada Manuela y la Rosquillera y Francisco Rodríguez se entabló una disputa, resultando éste herido en la cara con un azadón.

El lesionado emprendió la fuga pero al verse seguido por el huésped de la Manuela, sacó un revólver é hizo dos disparos contra su perseguidor al que hirió en la cara.

El portugués, que se llama Francisco Cabezudo y es hombre robusto, de unos 40 años de edad, se trasladó por su pie a la villa de Porriño habiéndole sido extraído uno de los proyectiles.

El agresor, fué detenido cuando se dirigía a dicho pueblo, por la guardia civil del puesto del mismo, habiendo ingresado en la cárcel del partido. Cuenta 61 años de edad, es natural de Salvatierra, y tiene aspecto de ser hombre pacífico y trabajador.

Ocurrió un desgraciado suceso en la peluquería que en la calle del Puente de esta ciudad tiene D. Robustiano Fernández.

Entretendidos en jugar a la brisca dos muchachos de corta edad, se acercó el encargado del establecimiento, Angel Cobas y disparó una pistola.

La bala entró por el labio superior de uno de los muchachos.

El herido, que se llama Román Andrés González, fué trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro donde le practicaron la primera cura.

Las Cortes

Congreso

Madrid 19-22'15.

Bajo la presidencia del conde de Romanones, da principio la sesión a la hora de costumbre.

Los escaños y las tribunas están bastante animados.

Lo de Sabadell

Pablo Iglesias ocupase de la huelga de Sabadell.

Hace ligera historia de algunos hechos desarrollados allí durante el movimiento.

Censura rudamente a las autoridades.

Dice que no han guardado consideraciones de ningún género a los obreros.

Dirige también algunas censuras al ministro de la Gobernación.

Asegura que de él han partido algunas instrucciones demasiado severas para con los huelguistas.

Obreros acuchillados

El jefe de los socialistas asegura que en Sabadell han sido acuchillados algunos obreros.

Esta afirmación del orador da lugar a fuertes rumores en la Cámara.

Algunos diputados dicen que deben discutirse tan sólo las cosas probadas.

Nada de invenciones burdas—exclaman otros.

Contesta Canalejas

El jefe del Gobierno contesta a Pablo Iglesias.

Niega en absoluto que haya habido obreros acuchillados en Sabadell.

Asegura que las autoridades han procedido desde el primer momento inspiradas en el deseo de encontrar una solución pacífica al conflicto.

Por parte del Gobierno—agrega—no ha habido más que prufencia en todos los momentos.

Afirma que las instrucciones transmitidas a las autoridades locales, fueron siempre inspiradas en el propósito de mantener el orden y de proteger a los obreros de la legalidad.

Lo del acuchillamiento de obreros, calificalo de invención absurda.

El convenio

El Sr. Ministro de Estado da lectura al convenio que acaba de concertarse con Marruecos.

Cuando el Sr. García Prieto se pone en pie, para comenzar la lectura, suena una atronadora ovación en toda la Cámara.

Lee el texto íntegro del referido convenio.

Cuando termina la lectura, repite la ovación.

Algunos diputados levántanse y acércanse al Sr. García Prieto, felicitándole efusivamente.

La ley del Candado

Reanúdase la discusión de la ley del Candado.

Intervienen algunos diputados.

Hacen algunas preguntas al Gobierno, relacionadas con la referida ley.

Un discurso

Bonsume el tercer turno el Sr. Sánchez Marcos.

Comienza definiendo en párrafos elocuentísimos la ley del Candado en sus relaciones con la Iglesia y con el Poder civil.

Interrupciones

Algunos diputados carlistas interrumpen frecuentemente al orador.

Este dirigese a ellos en tono de increpación.

Callense sus señorías; ó discutan razonadamente ó limitense a escuchar a los que lo hacemos.

(Risas y aplausos).

Otros diputados

Intervienen en el debate sobre la Ley del Candado los Sres. Salaverry y Llosas.

El resumen

Don Luis Zulueta hace el resumen del debate.

Pronuncia un discurso brillantísimo que es interrumpido frecuentemente por los aplausos.

Expone y defiende la tenencia inmoderadamente democrática de la ley de referencia.

Dice que responde a una necesidad muy sentida de la nación.

La vida del partido

Habla luego de la vida del partido liberal.

Asegura que la ley del Candado es una manifestación elocuente del espíritu que anima al partido liberal.

Asegura que el Gabinete Canalejas no gobernará sin esa ley, que sintetiza uno de los puntos fundamentales de su programa.

Al terminar su discurso el Sr. Zulueta, con párrafos brillantísimos, que son un verdadero canto a la democracia, suena una ruidosa ovación en toda la Cámara.

Varios ruegos

Algunos diputados hacen ruegos al Gobierno, sobre asuntos de sus respectivos distritos.

Los jesuitas

Bl Sr. Soriano: —Voy a hablar de los jesuitas. (Risas).

Refiérese a los jesuitas de Lisboa. Pinta los excesos cometidos por ellos antes de la revolución.

Un diputado conservador: —No sabemos lo que puede interesarnos a nosotros la vida de los jesuitas portugueses.

—Hablo de ellos—replica el señor Soriano, por si pudiesen venir a España, que ya, según mis noticias han venido algunos.

Final de la sesión

Varios diputados dirigen al Gobierno algunas preguntas.

El Sr. Canalejas tómalas en cuenta para contestarlas oportunamente. Y levántase la sesión.

Senado

Tarde desanimada

Ha estado desanimadísima la sesión de hoy en la Alta Cámara.

Comenzó a las tres y media.

Presidió el Sr. Montero Ríos.

Dejaron de acudir a la sesión bastantes senadores.

El presupuesto de Estado

Sométase a votación el dictamen mixto sobre el presupuesto de Estado. Apruébase por mayoría.

Un proyecto

El Sr. Calbetón da lectura a sus proyectos de contratación bursátil.

Las plagas

Después lee otro proyecto sobre la extinción de las plagas del campo.

Ruegos sin interés

Formúlase luego algunos ruegos de ecasísimo interés.

Levántase la sesión.

Canalejas y Lerroux

Una conferencia

El presidente del Consejo y el señor Lerroux han celebrado hoy una extensa conferencia.

De qué trataron

Un acuerdo

La conferencia del Sr. Canalejas con el jefe de los radicales tuvo por objeto tratar de la amnistía solicitada para los prófugos.

Han acordado consultar el asunto a los jefes de las minorías, por ser cuestión que habrá de resolver el Parlamento.

La revolución en Méjico

Contra Porfirio Diaz

En el Estado de Puebla, que es uno de los focos más intensos de la revolución, celebróse una manifestación de protesta contra el Presidente de la República, Porfirio Diaz.

La revolución crece

Noticias graves

Los cablegramas a última hora recibidos, aseguran que la revolución se ha extendido a todos Estados de la República, adquiriendo caracteres alarmantes.

Se han librado nuevos combates entre las tropas leales y los revoltosos.

Las luchas han sido reñidísimas. Las tropas leales fueron derrotadas.

Estos fracasos abaten intensamente el ánimo de Porfirio Diaz.

Una bomba

Numerosos muertos y heridos

En una calle de la capital, los revolucionarios arrojaron una bomba.

Esta ha ocasionado numerosos muertos y heridos.

En la Legación

Gran reserva

En la Legación mejicana de esta Corte, guárdase gran reserva acerca de las sucesos que se desarrollan en Méjico.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 84'50
Diferentes series... 86'15
Amortizable al 5 por 100 al contado... 100'65

Acciones

Banco de España... 457'00
Compañía Arrendataria de Tabacos... 350'00
Resineras... 00'00
Altos Hornos... 00'00
Azucareras preferentes... 53'00
id. ordinarias... 15'00
id. obligaciones... 82'00

Cambios

Paris vista (francos)... 7'45
Londres vista (libras)... 27'16

LUGO

Entre las estaciones de Torres y Bembibre, de la línea de la Coruña a Madrid, y en el kilómetro 227, hubo un desprendimiento de tierras de gran consideración, a causa de las lluvias de estos días; y debido a ello los trenes llegaron a esta capital con retraso considerable.

La vía se halla obstruida en una extensión de dos kilómetros, distancia que tienen los viajeros que recorrer a pie para transbordar a otros trenes.

Afortunadamente, el desprendimiento fué observado a tiempo y no hubo que lamentar ningún accidente desgraciado.

Visitaron en el Congreso al presidente del Consejo más de 50 señoritas telefonistas aprobadas en los exámenes, pero que no han conseguido obtener plaza, con objeto de pedirle que se consigne en el presupuesto de Gobernación la cantidad necesaria para que en el de enero puedan comenzar a prestar servicio.

El jefe del gobierno les ofreció hablar con el ministro de la Gobernación para ver si era posible satisfacer sus deseos.

El balance del Banco de España realizado en la última semana arroja un aumento en el oro de 179.612 pesetas; en la plata, de 212.387; en las cuentas corrientes, de 6.037.799; y en los billetes, de 5.079.750.

En la Comandancia de la Guardia civil de esta ciudad, se recibieron dos escopetas, que han sido recogidas por la fuerza del puesto de Chantada.

Se ha publicado una Real orden declarando que los médicos de las Comisiones mixtas de reclutamiento no tienen derecho a percibir honorarios por el reconocimiento de los mozos que se acogan a los beneficios de la Real orden de 17 de Junio de 1905.

La Dirección general ha dirigido una

circular al señor delegado de Hacienda ordenándole invite sin demora á las empresas ó dueños de carruajes de todas clases, destinados á la conducción de viajeros y mercancías, en trayectos que exceden de 35 kilómetros, para que se personen en la Administración de Contribuciones ó celebren contratos para el año próximo.

El ministro de Instrucción pública se ha dirigido á las compañías de ferrocarriles para que acuerden la concesión de rebaja en los billetes que hayan de utilizar los profesores y maestros que se inscriban para asistir á la asamblea general de enseñanza, que se ha de celebrar en el mes de Diciembre próximo.

Por la Guardia municipal fué detenido ayer tarde Miguel Sánchez Martínez, vecino de Constante, en Guntín, por desobedecer y faltar de palabra á los agentes.

Dicen de Villalba:

Un benemérito hijo del pueblo presentará en breve los planos de algunas construcciones que se propone llevar á cabo. Figuran en el proyecto la edificación de una plaza de abastos, un matadero y lavadero público, dos kioscos para arrendar á industriales que lo soliciten y ensanche del Cementerio, en el que se levantará una capilla y anfiteatro con todas las reglas higiénicas.

Tres pájaros de cuenta llamados José Sánchez Cagigao, alias *Pescador*; Antonio López García, alias *Afilador*; y Antonio Uría Vázquez, alias *Barquillero*, estafaron en la Coruña cincuenta duros á los emigrantes Juan Fernández Vázquez y segundo García Neira, naturales de San Juan del Campo, en la provincia de Lugo, valiéndose del conocido procedimiento del sobre.

Al descubrir la estafa fueron las víctimas á dar cuenta de ello á la policía y ésta buscó durante todo el día á los timadores, sin poder echarles la vista encima; pero á las nueve de la noche, logró dar con ellos, ocupándoles 48 pesetas y otros dos sobres preparados para nuevos timos.

La Alcaldía impuso 10 pesetas de multa á Manuel Vilar, vecino del Carmen, por insultar á un guardia municipal.

El Alcalde de Alfoz, ha dictado un bando, que es de desear fué reproducido por todas las autoridades de su clase.

Se refiere á las reuniones nocturnas—que en esta época del año comenzarán á celebrarse—conocidas por los nombres vulgares de *fias esfoladas etc.*, origen frecuente de multitud de reyertas y de faltas contra la moral; y dispone:

1.º Que quedan prohibidas esas reuniones en todo aquel término municipal, bajo la multa de diez pesetas, que pagarán los dueños ó arrendatarios de la casa en que se celebre.

2.º Entrega del reincidente á los Tribunales, por desobediencia á los mandatos de la autoridad.

El Subsecretario del Ministerio de Estado comunica la defunción del súbdito español Francisco Bao Gasalla, natural de Frayas, Ayuntamiento de Abadín, en esta provincia, de profesión cochero, fallecido el 20 de Septiembre último en Buenos Aires.

Dicen de Vivero:

«El rudo temporal reinante en la costa paraliza en absoluto las faenas de pesca obligando á las embarcaciones á permanecer al abrigo de las furias del oleaje en la parte más resguardada del puerto.

La clase marinera atraviesa en la actualidad por una crisis difícilísima, presentándose el invierno con horribas perspectivas para cuantos viven de las antes productivas industrias de salazón.»

Por el Juzgado de esta capital se interesa al jefe de la Guardia Civil la presentación en el mismo, del Sargento D. Camilo Quiroga, para prestar declaración en un sumario por un delito de estafa que se cometió.

Por todas las compañías de los ferrocarriles de España, se han dirigido circulares á sus interventores respectivos, encargándoles el cobro de suplementos á todos los

niños que viajen sin billete ó con una bonificación que no les corresponde.

Tiene esta disposición á cortar el abuso que se comete frecuentemente de que niños, ya crecidos, viajen con medio billete, ó lo que es peor, ni con medio billete siquiera, cuando por su edad debían pagar billete entero.

Por la Guardia Civil del puesto de Rabade, ha sido detenido el vecino de la parroquia de Bonje, Manuel Castro Quintana, como autor del hurto de nueve robes, propiedad de D. Manuel Gómez, de Otero de Rey.

De la casa paterna sita en la calle de Santa Clara, en Monforte, ha desaparecido el día 8 del actual el mozo Antonio Fernández Rodríguez, incluido en el reemplazo del presente año y que obtuvo el número 81 del sorteo, según participa el Alcalde de aquella ciudad.

La dirección general de la Guardia Civil, ordena la presentación en el centro directivo del sargento Manuel Vázquez Echevarría, del puesto de Rivadeo, para sufrir examen el 25 de este mes, al objeto de ser promovido al empleo de oficial del Instituto.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se invita á los fabricantes de electricidad y gas para alumbrado y calefacción de uso propio exclusivamente así como á los de carburo de calcio, domiciliados en esta provincia, para que dentro del presente mes se personen en la Delegación de Hacienda con objeto de celebrar los conciertos para pago del impuesto que agrava el consumo de dichos fluidos.

En el tren correo ascendente del 21, está ordenada la conducción por la Guardia civil de esta capital del famoso penado Ramón Vales Otero que pasa destinado al penal de Figueras.

El Ayuntamiento y la Junta de asociados de Villadodríguez solicitó del Rectorado de Santiago que la escuela que funciona con el nombre de Villadodríguez-Vilarmide se divida en dos de asistencia mixta.

En la Comandancia de la Guardia Civil se recibieron dos escopetas, una de dos cañones y otra de uno, recogidas por la fuerza del puesto de Cospeito.

NUESTROS PASEOS

Programa de las obras que ha de ejecutar hoy en el paseo la banda municipal de cinco á siete de la tarde:

- 1.º Paso doble de zarzuela *La Rabalera*.—Vives.
- 2.º *Lo cortic de Faraón*, selección.—Lleó.
- 3.º *La Bohème*, fantasía.—Puccini.
- 4.º *La reina mora*.—Serrano.
- 5.º *El Niño de Jerez*, paso doble.—Zabala.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis; Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en selios ó por Giro Mútuo.

R. V. SANTOS CIRUJANO DENTISTA.

Los Srs. Reino y R. V. Santos participan á su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.—LUGO

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Félix de Valois, confesor.

Los Santos mártires Ampelo y Cayo, en Mesina de Sicilia.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Pérdida de un perro

La persona que haya hallado ó sepa el paradero de un perro perdiguero, de color chocolate con pintas blancas, que se extravió el día 8 del actual, se servirá avisar á D. Pedro Pumarino, San Pedro 8, relojería, que lo gratificará.

La Confianza

Curtidos, Calzado y Guarnicionería

FRANCISCO JÁNEZ

Este acreditado comerciante participa á su numerosa clientela y al público en general, que para mejorar su obrador de Guarnicionería pone al frente del mismo un inteligente maestro, de Vitoria, que llegará en breve á esta capital, y cuya pericia demostrará en los trabajos que realice.

Se arreglan fundas de baules de todas clases, por difíciles que sean.

También se confeccionan polainas á la medida y en los modelos más modernos, é igualmente monturas y aparejadas en todos los sistemas que se pidan.

¡No os dejéis engañar!

Visita este establecimiento y os convenceréis.

Para Navidades se rifa una magnífica muñeca, elegantemente vestida.

Calle de San Pedro núm. 11

-- LUGO --

Venta de una casa

De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.872 del Código civil, se procederá á la venta en pública subasta, en el despacho del Notario D. Mannel Montero Lois, de esta capital, el día 28 del corriente mes, á las doce horas del mismo, de la casa sin número, señalada con la letra Y, de la calle del Obispo Aguirre, de esta población.

VENTA

Se vende la casa núm. 27, sita en la Plaza de Santo Domingo, compuesta de planta baja, tres pisos y desván. Está inscrita en el Registro de la Propiedad.

Del precio y condiciones informará el Procurador López Pardo en su despacho, Castelar núm. 10.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA
lo mejor contra el **REUMA Y GOTA**
JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLA
Cura los **CATARROS**

Emulsión "Dos pescados"
(Marca registrada.)



Regalo

Se hace de dos mil pesetas á quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la calle de la Soledad, libre de toda pensión.

Del precio y condiciones entenderse con su dueña, calle del Obispo Izquierdo núm. 6, 4.º piso.

CARRO

Se vende uno nuevo, de muelles, para una sola caballería. Informarán en la Administración de este periódico.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueña se vende la casa núm. 44 de la calle de la Tinería de esta Ciudad, compuesta de tienda, pisos principal y segundo.

Para informes entenderse con don José Saavedra, que vive en el barrio de San Roque, núm. 5.

Automóviles Daimler Con el nuevo MOTOR sin válvulas

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE

GARAGE-AUTOMÓVILES

Feijóo núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100				Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador			
A 475 pts. de 1 á 25	Obligaciones ints. efect.*	6'31	0.0 anual.	Reintegr. á voluntad, la Comp. abona el ints. anual de 4	por 100	de 4	por 100
A 470 » de 26 á 50	» » » »	6'38	» » » »	» á seis meses, » » » »	» de 5	» » » »	» por 100
A 465 » de 51 á 100	» » » »	6'45	» » » »	» á un año, » » » »	» de 6	» » » »	» por 100
A 460 » de 101 á 200	» » » »	6'52	» » » »	» á dos años, » » » »	» de 6'50	» » » »	» por 100
A 455 » de 201 á 400	» » » »	6'59	» » » »	» á tres años, » » » »	» de 7	» » » »	» por 100
A 450 » de 401 adelante.	» » » »	6'66	» » » »	» á cuatro años, » » » »	» de 7'50	» » » »	» por 100
				» á cinco años, » » » »	» de 8	» » » »	» por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

Apartado de Correos 411, Madrid

La Casa BENIGNO DE LA MOTA,

La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido á lo económico de los precios y á la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer á los que nos honren con sus encargos.

Trajes á la medida para caballero.—Idem y abrigos, también á la medida, hechura sastre, para señora y niños.

SECCIÓN DE VENTAS A PLAZOS.—PÍDANSE PROSPECTOS Y CONDICIONES

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^{ie} G.^{ie} Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Noviembre el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Noviembre el vapor ESPAGNE

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT

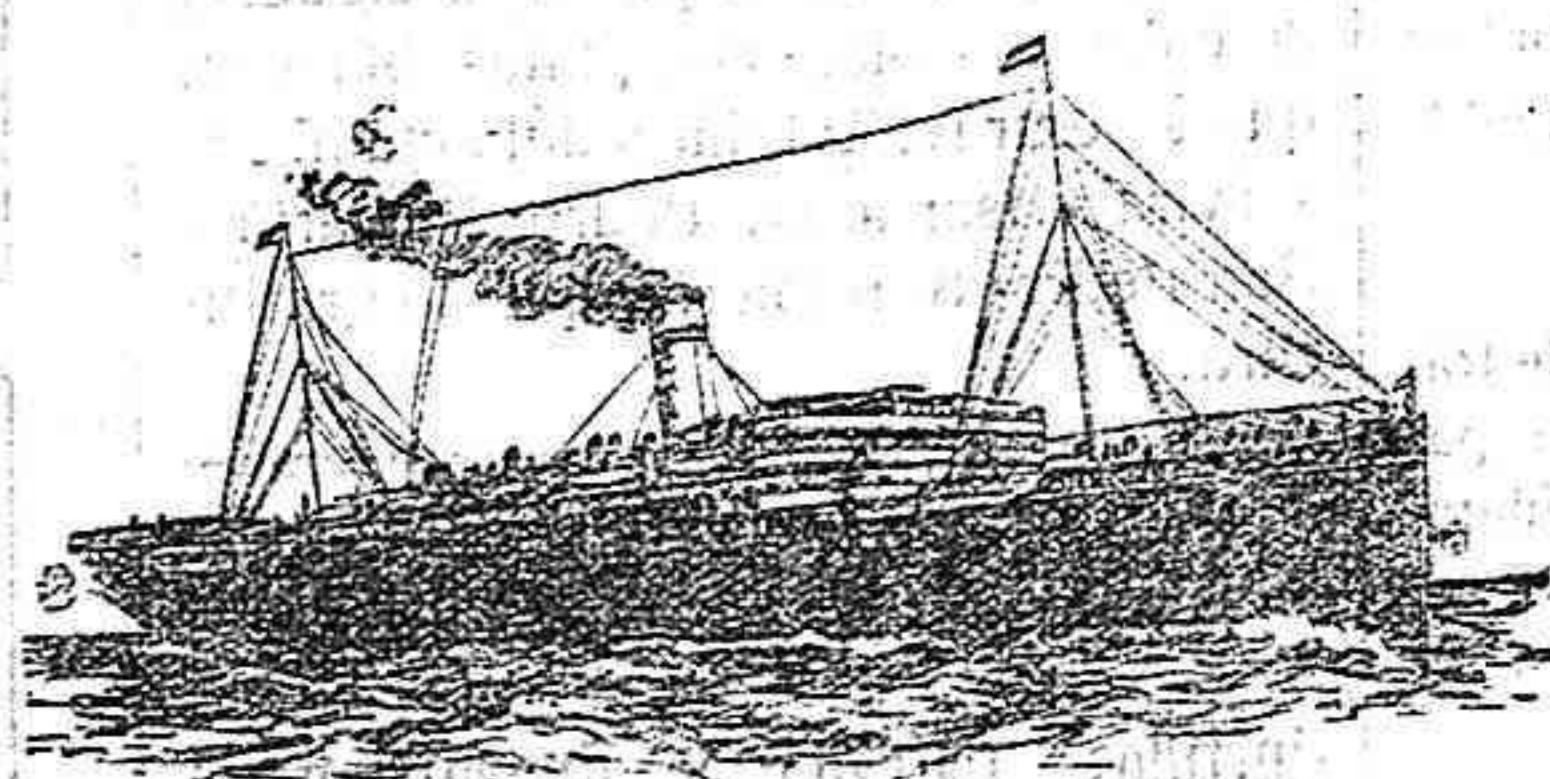
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 26 de Diciembre el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZELANDIA el 25 Noviembre

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	6 Diciembre	7 Diciebr.
Highland Enterprise	20 Diciembre	21 D ictr.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Helgoland	21 Noviembre.
Wittekind	22 Id.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.^o, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia	25 de Noviembre	26 de Noviembre
Oropesa	21 de Noviembre	22 de Noviembre
Orita	5 de Diciembre	6 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase
La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

MALES DE LAS MANOS

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinaeos, aycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta dieciséis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33, San Sebastián.

VENTA EN LUGO.—Iglesias y compañía, (Droguería).

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

La Blanca, el 14 de Noviembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5 LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.
Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.
Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta.
Fuera, un trimestre. 3'4
dem, un año. 16
Ultramar y extranjero. 9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.